

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO

Resolución N° 24

La Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, mediante Resolución N° 24/20, atento la extensión del aislamiento social, preventivo y obligatorio, y “Ad referéndum” de la prórroga que pudiera disponer la CSJN, resolvió designar las nuevas autoridades de feria para el periodo del 11 al 15 de mayo de 2020.

Autoridades designadas:

I) Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo: Actuarán las señoras Juezas de Cámara y el señor Juez de Cámara:

Dra. Diana R. Cañal

Dra. Silvia E. Pinto Varela Dr. Mario S. Fera

Como Secretario actuará el:

Dr. Juan Sebastián Rey (Sala II)

II) Primera Instancia: Actuará:

La Dra. María Elena López (Juzgado N° 57), del 11 al 15 de mayo del corriente, ambos inclusive.

y como Secretarias/os actuarán:

Dr. Fernando Guzmán (Juzgado N° 51), del 11 al 15 de mayo del corriente, ambos inclusive.

Dra. Patricia Mónica Issa Zambrana (Juzgado N° 49), del 11 al 15 de mayo del corriente, ambos inclusive.

Dra. Alejandra García (Juzgado N° 43), los días 13 y 14 de mayo del corriente. Dra. María Isabel Leal Fadel (Juzgado N° 29), los días 11 y 12 de mayo del corriente.

Dra. Andrea V. Arias (Juzgado N° 18), los días 12 y 13 de mayo del corriente.

Dra. Andrea Moquedze Mazalán (Juzgado N° 71), los días 14 y 15 de mayo del corriente.

Dr. Alejandro Musa (Juzgado N° 34), el día 15 de mayo del corriente.

Dra. Paula Sánchez (Juzgado N° 10), el día 11 de mayo del corriente.